

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2
Peñarroya Pueblonuevo**

Núm. 2.934/2013

Doña María Rosario Salido Rodríguez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 2 de Peñarroya-Pueblonuevo, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de dominio, Inmatriculación 18/2013 a instancia de María del Carmen Payer Ibáñez y Rafael Salvador Jiménez, representados por la Procuradora doña Vanessa Mellado Tapia, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

- Urbana.- Casa sita en Peñarroya-Pueblonuevo en calle Hino-

josa nº 23 de uso residencial, con una superficie de suelo de 135 metros cuadrados y una superficie construida de 74 metros y con referencia Catastral 0928715UH0402N0001FS.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se cita a los posibles herederos de la Titular Catastral Rosario Ramos Rivera para que, dentro del término anteriormente expresado, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Peñarroya-Pueblonuevo a 12 de marzo de 2013.- La Secretario, firma ilegible.